

La disputa por el tiempo desde un feminismo de los pueblos

Por: FRANCISCA FERNÁNDEZ. 04/01/2022

La disputa por el tiempo desde un feminismo de los pueblos implica necesariamente reconocer el tiempo como un campo de reivindicación permanente, en que tanto las formas como los fundamentos de lo político se inscriben en proceso de memoria e identidades de resistencia contra la temporalidad neoliberal.

Uno de los mayores aprendizajes que nos deja la Revuelta (que seguimos habitando) en este territorio llamado Chile es la importancia de la lucha por el tiempo, teniendo la certeza que el tiempo de los territorios, los pueblos y movimientos sociales son distintos y se encuentran en tensión respecto al tiempo institucional.

El Acuerdo por la Paz firmado en noviembre del 2019 no sólo vino a condicionar y limitar el proceso constituyente a una Convención Constitucional sino que también impuso una temporalidad de ésta, demarcada en nueve meses y con posibilidad de extenderse a un año, lo que choca de lleno con las dinámicas deliberativas colectivas, que requieren tiempo para la reflexión y toma de decisión.

No podemos olvidar que una de las mayores críticas a los procesos de consulta indígena por parte de las organizaciones y comunidades es el escaso tiempo otorgado para resolver lo debatido, además de no tener carácter vinculante, lo que se repite como crítica constante hacia la institucionalidad.

La asamblea constituyente feminista, plurinacional y socioambiental que seguimos pulsando requiere de posicionar un tiempo propio desde el cual cartografiar, dibujar y proyectar nuestros anhelos para los cambios estructurales que requerimos.

En la Convención, si bien se han ido colocando a la mesa reivindicaciones históricas a través de constituyentes de organizaciones sociales y pueblos originarios, su temporalidad no nos permite deliberar de manera colectiva. Muchas veces debemos tomar decisiones sobre la marcha implicando fisuras internas, y en la mayoría de los casos depositando la confianza en la toma de decisión de las y los convencionales,

reproduciendo la lógica de delegar en otro sujeto lo que podríamos reflexionar de manera colectiva.

En una cotidianidad neoliberal las mujeres, migrantes, afrodescendientes, los pueblos originarios y los sectores populares, ante la imposición de un tiempo laboral o productivo en una situación de precarización estructural, somos quienes menos tiempo tenemos para la vida fuera de la esfera de las ganancias de los poderosos.

Las mujeres somos pobres de tiempo, como señalara un estudio realizado por la Fundación Sol en Chile, ya que poseemos una carga global de trabajo en que históricamente el trabajo reproductivo, el de sostener la vida desde los cuidados, no se ha reconocido como tal, trabajo. Esto se ve acentuado en el ámbito productivo desde la desigualdad salarial ante la llamada “brecha de género”, lo que se traduce en que ante un mismo trabajo diferente pago, además de existir una feminización laboral en los roles que asumimos y en muchas situaciones acoso.

La disputa por el tiempo desde un feminismo de los pueblos implica necesariamente reconocer el tiempo como un campo de reivindicación permanente, en que tanto las formas como los fundamentos de lo político se inscriben en proceso de memoria e identidades de resistencia contra la temporalidad neoliberal.

La situación descrita hoy se intensifica ante la arremetida fascista y fundamentalista del candidato de la ultraderecha José Antonio Kast, quien no sólo criminaliza y perpetúa las violencias estructurales hacia los pueblos y las disidencias sexo-genéricas, sino también actualiza los discursos de odio sobre la base del exitismo, la competitividad y el individualismo promulgados en que “el tiempo es oro”.

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Iberoamérica social

Fecha de creación

2022/01/04